

Santiago Alejandro Garcia Suescun

De: Recepcion Memoriales Juzgados Administrativos - Antioquia - Medellín
Enviado el: lunes, 5 de septiembre de 2022 11:02 a. m.
Para: Santiago Alejandro Garcia Suescun
Asunto: RV: CumplimientoRequisito - DianaZapataVsDepAntioquia LlmdoGtía SresArangoOrtega
Datos adjuntos: CmptoRequisito - DianaZapataVsDeptAntioquia - LlmdoGtíaSresArango - LlamdoApmá Juz18AdmRad2018-490.pdf; CertificadoElectronicoApmá - 30Agosto2022.pdf
Categorías: Categoría Roja

Cordialmente,



Julian Bolaños Bravo

Coordinador de Notificaciones y Reparto
Oficina de Apoyo - Juzgados Administrativos de Medellín
Seccional Antioquia-Chocó

✉ repcsjadmed@cendoj.ramajudicial.gov.co

☎ Teléfono: +57-4 2616716

📍 Calle 42 # 48-55, Edificio Atlas, Medellín-Antioquia

De: Andres Meneses <ameneses@menesesybernal.com>
Enviado el: viernes, 2 de septiembre de 2022 4:00 p. m.
Para: Recepcion Memoriales Juzgados Administrativos - Antioquia - Medellín
<memorialesjamed@cendoj.ramajudicial.gov.co>
CC: Contacto MenesesyBernal <contacto@menesesybernal.com>
Asunto: CumplimientoRequisito - DianaZapataVsDepAntioquia LlmdoGtía SresArangoOrtega

Buenas tardes Dra. Casas

Actuando en calidad de apoderado de los señores Julián, Juan Pablo y Sergio Arango, llamantes en garantía de la sociedad APMA dentro del proceso de la referencia, por medio de la presente me permito darle cumplimiento al requisito exigido por el despacho mediante auto del día 17 de agosto del año en curso.

Solicito que, además al correo remitente, me sea copiado al correo: contacto@menesesybernal.com

Muchas gracias por su atención.

Atentamente,



Andrés M. Meneses Oquendo

☎ +57(4) 322 40 87

☎ 318 427 92 79

✉ ameneses@menesesybernal.com



Remitente notificado con [Mailtrack](#)